



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

CONTRATO N° 43 /2025

CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE

Entre el **CONGRESO DE LA NACIÓN**, con domicilio en Río Jejuí esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente **SENADOR BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.189.251, denominado en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, la firma, **GRUPO ANTARES S.A.**, con R.U.C. N° 80078672-6, con domicilio en la calle Gladiolos N° 540 c/ Amapolas, de la ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por la **SRA. MARIA INÉS PEDROZO ROMERO**, con Cédula de Identidad N° 3.826.177; denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente, "LA PARTE", acuerdan celebrar el presente "SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:
SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las PARTES, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas y/o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas y/o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: Garantía de Fiel Cumplimiento.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 462.824 - PLURIANUAL.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2025, convocado por el CONGRESO DE LA NACIÓN. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 730 de fecha 4 de noviembre de 2025.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.
GRUPO 1 - SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (hasta los 50 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	1.350.000	1.350.000
2	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (hasta los 100 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	2.300.000	2.300.000
3	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 101 km. y hasta los 300 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	3.950.000	3.950.000
4	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 301 km. y hasta los 600 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	5.900.000	5.900.000
5	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 601 km. y hasta los 900 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	8.150.000	8.150.000
6	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 901 km. y hasta los 1.200 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	10.250.000	10.250.000
7	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 1.201 hasta los 1.500 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	12.250.000	12.250.000
8	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (hasta los 50 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	2.100.000	2.100.000
9	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (hasta los 100 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	2.850.000	2.850.000
10	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 101 km. y hasta los 300 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	4.750.000	4.750.000
11	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 301 km. y hasta los 600 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	7.800.000	7.800.000
12	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 601 km. y hasta los 900 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	10.100.000	10.100.000
13	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 901 km hasta los 1.200 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	12.300.000	12.300.000
14	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 o más pasajeros sentados (desde 1.201 km. y hasta los 1.500 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	15.250.000	15.250.000

[Handwritten signature]



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
15	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (hasta los 50 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	2.750.000	2.750.000
16	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (hasta los 100 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	4.700.000	4.700.000
17	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 101 km. y hasta los 300 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	6.800.000	6.800.000
18	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 301 km. y hasta los 600 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	10.500.000	10.500.000
19	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 601 km. y hasta los 900 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	13.700.000	13.700.000
20	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 901 km. y hasta los 1.200 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	19.000.000	19.000.000
21	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 1.201 km. y hasta los 1.500 kms. ida y vuelta).	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	23.500.000	23.500.000
22	78111808-003	Pernocte del chofer y copiloto cuando el servicio supere las 24 hs. para mini bus con capacidad para 20 a 25 pasajeros.	Unidad de medida: Día Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	950.000	950.000
23	78111808-003	Pernocte del chofer y copiloto cuando el servicio supere las 24 hs. para bus con capacidad para 40 o más pasajeros.	Unidad de medida: Día Presentación: EVENTO	Procedencia: Nacional	1	1.250.000	1.250.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones)**, y monto máximo total de **Gs. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente manera:

Año	Cla.	Programa	Act. Pry.	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2025	1	1	1	223	10	1	99	20.000.000.-
2026	1	1	1	223	10	1	99	40.000.000.-
TOTAL GENERAL								60.000.000.-

Los fondos previstos corresponden al Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2025. Los fondos previstos para el Ejercicio Fiscal 2026 están sujetos a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente.

EL CONTRATISTA se compromete a proveer los bienes y/o servicios a LA CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

LA CONTRATANTE se compromete a pagar al CONTRATISTA como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Recibo de Dinero: EL CONTRATISTA deberá emitir un Recibo de Dinero al momento de la recepción del pago correspondiente a la cancelación de cada factura emitida en el marco del presente contrato. Dicho recibo deberá ser presentado en un plazo máximo de quince (15) días hábiles posteriores a la acreditación del depósito o transferencia en la cuenta habilitada para el efecto, en la oficina de la Dirección de Tesorería del Congreso de la Nación. En caso de que EL CONTRATISTA no presente el Recibo de Dinero dentro del plazo establecido, LA CONTRATANTE se reserva el derecho de suspender futuros pagos hasta la regularización de la documentación requerida.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia será desde la firma del contrato hasta el 30 de junio de 2026.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

8.1. Plan de prestación de los servicios

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los servicio	Fecha de entrega de los servicios
1	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (hasta los 50 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
2	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (hasta los 100 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
3	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 101 km. y hasta los 300 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
4	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 301 km. y hasta los 600 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
5	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 601 km. y hasta los 900 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
6	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 901 km. y hasta los 1.200 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio por la Contratante.
7	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 1.201 hasta los 1.500 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
8	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (hasta los 50 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
9	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (hasta los 100 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
10	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 101 km. y hasta los 300 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
11	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 301 km. y hasta los 600 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los servicios	Fecha de entrega de los servicios
12	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 601 km. y hasta los 900 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
13	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 901 km hasta los 1.200 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
14	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 o más pasajeros sentados (desde 1.201 km. y hasta los 1.500 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
15	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (hasta los 50 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
16	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (hasta los 100 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
17	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 101 km. y hasta los 300 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
18	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 301 km. y hasta los 600 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
19	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 601 km. y hasta los 900 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
20	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 901 km. y hasta los 1.200 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
21	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 1.201 km. y hasta los 1.500 kms. ida y vuelta).	1	Unidad de medida: Unidad	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
22	Pernocte del chofer y copiloto cuando el servicio supere las 24 hs. para mini bus con capacidad para 20 a 25 pasajeros.	1	Unidad de medida: Día	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.
23	Pernocte del chofer y copiloto cuando el servicio supere las 24 hs. para bus con capacidad para 40 o más pasajeros.	1	Unidad de medida: Día	Los servicios se realizarán en los lugares solicitados por la Contratante.	El plazo de entrega de los servicios será de 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

8.2. Los bienes y/o servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN
1	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (hasta los 50 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
2	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (hasta los 100 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
3	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 101 km. y hasta los 300 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
4	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 301 km. y hasta los 600 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
5	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 601 km. y hasta los 900 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
6	78111808-003	Alquiler de mini van con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 901 km. y hasta los 1.200 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
7	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 10 a 15 pasajeros sentados (desde 1.201 hasta los 1.500 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
8	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (hasta los 50 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
9	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (hasta los 100 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
10	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 101 km. y hasta los 300 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
11	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 301 km. y hasta los 600 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
12	78111808-003	Alquiler de mini bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 601 km. y hasta los 900 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
13	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 pasajeros sentados (desde 901 km hasta los 1.200 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
14	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 20 a 25 o más pasajeros sentados (desde 1.201 km. y hasta los 1.500 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
15	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (hasta los 50 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
16	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (hasta los 100 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
17	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 101 km. y hasta los 300 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN
18	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 301 km. y hasta los 600 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
19	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 601 km. y hasta los 900 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
20	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 901 km. y hasta los 1.200 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
21	78111808-003	Alquiler de bus con aire acondicionado full, con capacidad para 40 o más pasajeros sentados (desde 1.201 km. y hasta los 1.500 kms. ida y vuelta).	Unidad	EVENTO
22	78111808-003	Pernocte del chofer y copiloto cuando el servicio supere las 24 hs. para mini bus con capacidad para 20 a 25 pasajeros.	Día	EVENTO
23	78111808-003	Pernocte del chofer y copiloto cuando el servicio supere las 24 hs. para bus con capacidad para 40 o más pasajeros.	Día	EVENTO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

LA CONTRATANTE se reserva el derecho de determinar la cantidad de servicios a ser ejecutados, según la necesidad del mismo y conforme a la disponibilidad presupuestaria.

EL CONTRATISTA deberá basarse para todos los servicios de uso de cobertura de traslados en los tipos de vehículos solicitados para los servicios, establecidos en las especificaciones técnicas.

OBSERVACIONES

- El servicio deberá incluir, servicio del chofer y copiloto (incluido el viático correspondiente), combustible, seguro de pasajeros.
- El pago se realizará por evento pudiendo el mismo ser de varios días para lo que se prevé el pago del pernocte del chofer y copiloto cuando el servicio supere las 24 hs.

8.3. Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Informe Técnico
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Informe Técnico del Servicio	Informe Técnico del Servicio	Dentro de las 24 horas a partir de la recepción de la Orden de trabajo y/o servicio emitida por la Contratante

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Lic. Marcos Griffith Director de la Dirección de Gestión del Desplazamiento.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) corridos siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 25 del mes de *noviembre* y del año 2025.

BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ
CONTRATANTE

MARIA INÉS PEDROZO ROMERO
CONTRATISTA

GRUPO
ANTARES S.A.[®]
www.antares.com.py